

PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: ROTHSANA MOSCOTE OSPINO

**TÍTULO: “EL SABER DISCIPLINAR DE LOS PROFESORES DE
PRIMARIA: MATERIALES INTRODUCTORIOS DE
LINGÜÍSTICA GENERAL”**

CALIFICACIÓN

APROBADO

CLARA INÉS FONSECA MENDOZA

Asesor

JUAN CARLOS URANGO OSPINA

Jurado

Cartagena, 15 de Abril de 2021

**EL SABER DISCIPLINAR DE LOS PROFESORES DE PRIMARIA:
MATERIALES INTRODUCTORIOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL**

ROTHSANA MOSCOTE OSPINO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de:
PROFESIONAL EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA**

**Asesora
Profesora CLARA INÉS FONSECA MENDOZA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.**

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Resumen	3
Introducción	4
Resultados	12
Primera unidad: la Lingüística como ciencia	14
Segunda unidad: la Fonética	16
Tercera unidad: la Morfología	20
Cuarta unidad: la Sintaxis	23
Quinta unidad: el Texto	35
Conclusiones	42
Bibliografía	44

**EL SABER DISCIPLINAR DE LOS PROFESORES DE PRIMARIA:
MATERIALES INTRODUCTORIOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL**

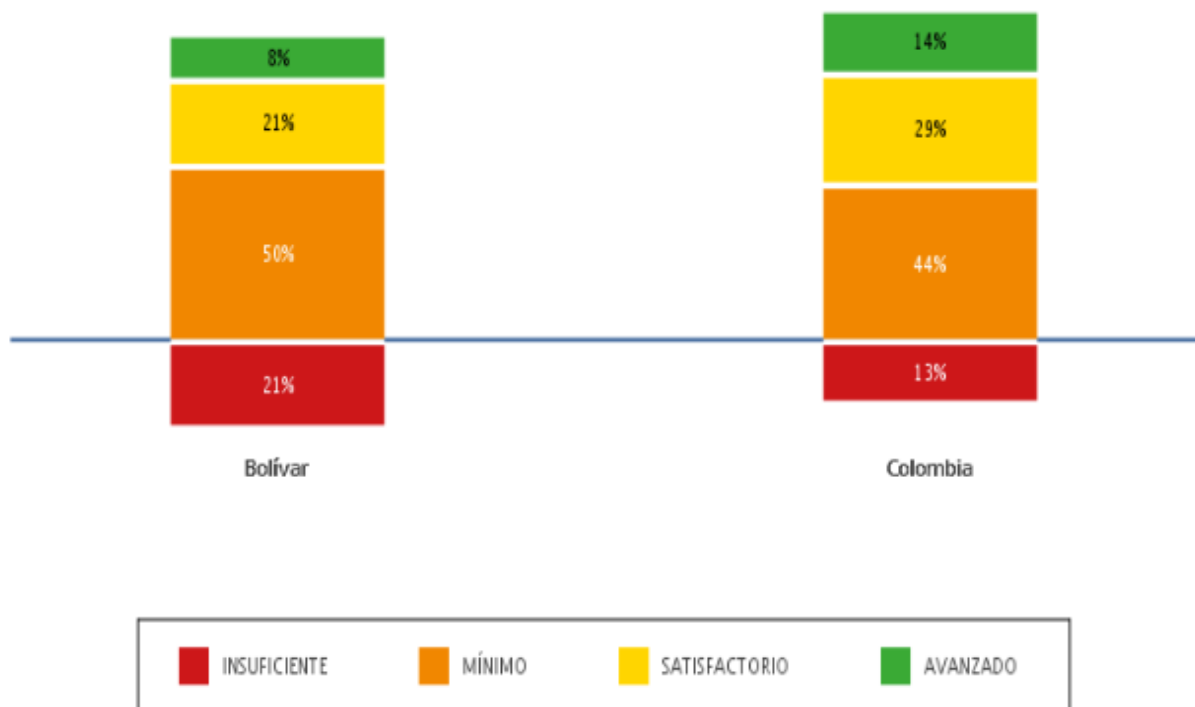
RESUMEN

En este trabajo muestro un problema en la educación en Colombia y el departamento de Bolívar. Este es sobre los malos niveles de educación que incluyen bajos resultados en el saber disciplinar de los profesores de primaria. Para ayudar a resolver ese problema, en mi trabajo de grado propongo unos materiales teóricos y prácticos, que introducen a los profesores de primaria en el saber disciplinar en lenguaje. Esto lo hago porque si sabemos manejar el lenguaje, tendremos mejores niveles de lectura y escritura. Esta es una idea desarrollada por la Pedagogía de géneros.

INTRODUCCIÓN

En Colombia hay unos problemas en la educación. Uno es el de los bajos niveles de competencias en lenguaje de los estudiantes. Otro, el de también bajos niveles en competencias generales de los profesores de primaria. Esto lo podemos ver en las siguientes gráficas.

Gráfica 1. Resultados de las pruebas SABER, quinto grado, en el área del Lenguaje, departamento de Bolívar, año 2017. Fuente ICFES



Gráfica 2. Resultados pruebas de evaluación docente. Fuente: MEN 2014: 13.

Tipo de prueba	2010		2011		2012		2013	
	<80%	>80%	<80%	>80%	<80%	>80%	<80%	>80%
Primaria	72,3%	27,7%	81,9%	18,1%	81,0%	19,0%	80,8%	19,2%

La gráfica 1 muestra que solo un 8% de los estudiantes de 5º, en el departamento de Bolívar, alcanza el nivel avanzado en el área de lenguaje. La gráfica 2 muestra los resultados de evaluaciones a profesores de primaria. Son pocos los profesores de primaria que tienen resultados mayores al 80%, es decir, no pasan la prueba que les hizo el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Las gráficas 1 y 2 muestran que es necesario proponer acciones que traten de resolver el problema de los bajos niveles de competencias en estudiantes y profesores. En este proyecto me interesan los profesores de primaria. Lo que el Ministerio de Educación Nacional les evalúa es:

la evaluación da cuenta del dominio del educador en los procesos que determinan las competencias en su quehacer PEDAGÓGICO, DISCIPLINAR Y COMPORTAMENTAL, que contribuye a favorecer la gestión educativa en el plantel de enseñanza, y ese 80% garantiza la identificación de los mejores educadores en cada grado, área o nivel educativo, para que sean ascendidos o reubicados. (MEN, 2014: 6)

Entonces, mi pregunta de investigación es ¿De qué modo se puede mejorar la competencia disciplinar de los profesores de primaria?

En este trabajo mostraré una manera de actuar sobre el saber disciplinar de los profesores de primaria, para que mejoren en sus clases. Esto se basa en la teoría de la Pedagogía de géneros. A continuación, muestro algunos trabajos relacionados como estado del arte.

García, I. Ahern, A. y García, L. (2017) en el artículo *La 'pedagogía de los géneros discursivos' en grados de formación del profesorado: presentación de dos proyectos de innovación docente* muestran un trabajo que dice:

El objetivo principal de los mismos ha consistido en diseñar e implementar con estudiantes de diferentes grupos de formación del profesorado una serie de secuencias didácticas (SD) para la mejora de las competencias escritas en diferentes géneros, lenguas y áreas disciplinares. Para ello, los estudiantes se han formado en la manera de diseñar SD que sigue el modelo funcional de pedagogía basada en los géneros (genre pedagogy) en su propuesta Reading to Learn (R2L) (Rose y Martin 2012), primero construyendo un conocimiento compartido acerca de los distintos géneros discursivos, en inglés y en español y, posteriormente, sobre la 'didáctica de los géneros discursivos'.

También Rojas, I., Olave, G., y Cisneros, M. (2016). En el artículo *Alfabetización académica y pedagogía de género discursivo en la Lingüística Sistémico Funcional. Una experiencia de trabajo*, dicen:

Se analiza una experiencia de aula para enseñar lectura y escritura académicas. La experiencia estuvo orientada hacia el desarrollo de la competencia argumentativa a través de textos de opinión, tomando como base teórica y metodológica la Pedagogía de Género, derivada de la Lingüística Sistémico-Funcional. La propuesta parte del conocimiento de los géneros discursivos y privilegia el trabajo conjunto y la visión del docente como mediador.

En la Universidad del Norte en Barranquilla, se han hecho varias tesis de maestría con este tema; por ejemplo, Hernández, B. y Suárez, S. (2018). *Implementación de la pedagogía de géneros textuales para el mejoramiento de la competencia lectora de los estudiantes de segundo grado de educación básica primaria*. Ellas dicen:

nos interesa reflexionar sobre el proceso que se ha llevado a cabo para considerar la eficacia de la Pedagogía de Géneros Textuales en el mejoramiento de la lectura de textos de los estudiantes de segundo grado, reflexionar sobre las estrategias utilizadas por el docente al implementar esta pedagogía hacia el alcance de mejores niveles de comprensión lectora de los estudiantes, los aspectos de competencia lectora a los que apunta esta

implementación, cuáles fueron los aspectos de competencia lectora que desarrollaron los estudiantes al participar en este trabajo y cómo fue la actitud hacia esta metodología

Como ya dije, esos trabajos tratan de la pedagogía de géneros, así como el mío, pero, ellos no proponen lo mismo que yo haré: una especie de curso de actualización en lenguaje.

Como marco teórico, para hacer mi trabajo, me baso en: (1) algunos documentos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y (2) la Pedagogía de géneros textuales.

1. Para saber qué es competencia disciplinar estudié el documento “Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el Escalafón de Profesionalización de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002”. Allí dice:

Para que un docente promueva y facilite el aprendizaje de sus estudiantes, la primera cualidad que debe mostrar es el dominio y la maestría en su área o disciplina de trabajo (...) Las competencias disciplinares constituyen entonces un conjunto de habilidades del docente o directivo docente, relacionadas con sus dominios y saberes específicos, que implican el uso y la aplicación del conocimiento en situaciones educativas concretas (MEN, s.f. páginas 22-23).

Sobre el lenguaje, en ese documento dice:

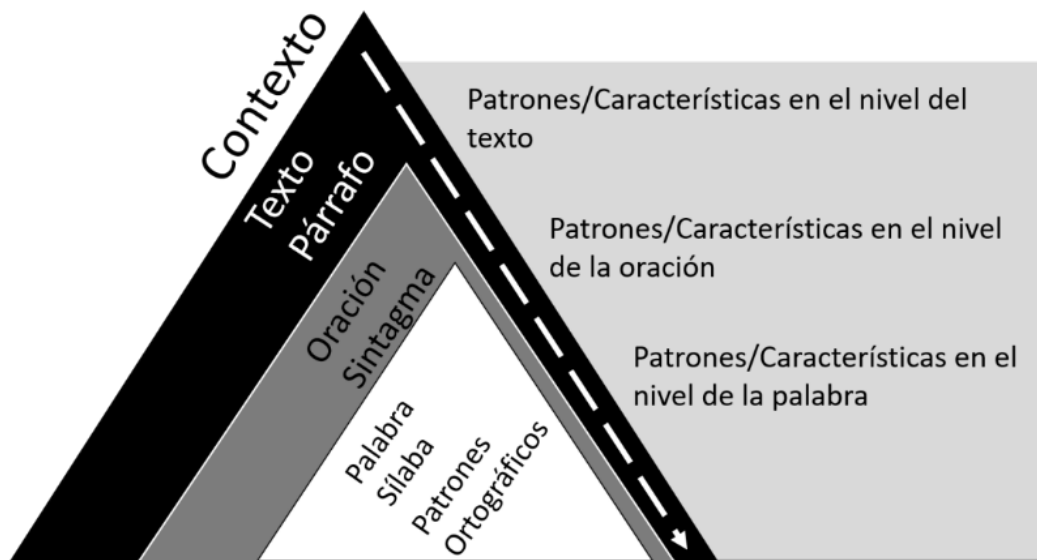
Formar en lenguaje para la comunicación supone formar individuos capaces de interactuar con sus congéneres, esto es, relacionarse con ellos y reconocerse como interlocutores capaces de producir y comprender significados en forma solidaria, atendiendo a las exigencias y particularidades de una situación comunicativa.

Se enfatiza en el uso del lenguaje, a través de sus manifestaciones orales y escritas, acompañado del enriquecimiento del vocabulario, de unos primeros acercamientos a la literatura a través del proceso lector, así como de la aproximación creativa a diferentes códigos no verbales, con miras a la comprensión y recreación de estos en diversas circunstancias. Se incursiona en procesos que conducen al conocimiento y manejo de algunas categorías gramaticales, tanto en la producción como en la comprensión de textos, afianzando la utilización del vocabulario que ha ido adquiriendo el/la estudiante(MEN, s.f. página 26).

2. La Pedagogía de géneros textuales. Esta teoría “presenta tres niveles de intervención para trabajar el texto de una manera integral: a nivel del texto (discurso), a nivel de la oración y a nivel de la palabra o código, y también con un modelo de comprensión lectora que incluye la comprensión literal, la inferencial y la interpretativa” (Pedrosa y Pangua, s.f.). Esta teoría dice que los niños pueden aprender el lenguaje si controlan las estructuras y los significados de los niveles

del texto, de la oración y de la palabra, como se muestra en el siguiente gráfico (Fonseca, 2020), y que eso debe enseñarlo el profesor.

Modelo funcional del lenguaje en contexto



Lo que dice esa gráfica es que para comprender y producir textos los niños deben reconocer: (1) los patrones al nivel de la palabra, lo que incluye los niveles de la sílaba y de la ortografía. (2) los patrones del nivel de la oración. (3) los patrones del nivel del texto. Pero esto, primero, lo tiene que saber el profesor para poderlo enseñar, por eso, mi propuesta va dirigida a ellos.

De acuerdo con lo que he dicho, el objetivo general de mi trabajo es mejorar las competencias disciplinares de los profesores de primaria, presentando unos materiales teóricos y prácticos sobre lenguaje, para que se mejoren los niveles de lectura y escritura de ellos y de los niños a los que les van a enseñar. Esto lo

desarrollo mediante una serie de lecciones que muestran elementos mínimos sobre fonética, morfología, sintaxis y texto.

Para la metodología, me baso en Agray, (2009), quien propone los siguientes pasos para diseñar material didáctico: identificación, exploración, apropiación contextual y producción física; de pasos, en este trabajo solo haré referencia los dos primeros:

1. Identificación. Aquí se reconoce el problema que, en este caso, es las bajas competencias disciplinares de los profesores de primaria

2. Exploración:

(a) Población a la que va dirigido: profesores de primaria.

(b) Objetivo: aproximar a los temas de lingüística general.

(c) Enfoque lingüístico-discursivo: la Pedagogía de géneros.

(d) Modo de presentación de los contenidos: mediante teoría y ejercicios.

RESULTADOS:MATERIALES DE LINGÜÍSTICA GENERAL PARA PROFESORES DE PRIMARIA

A continuación, presento las lecciones de Lingüística general. Como ya lo mencioné, de acuerdo con la Pedagogía de géneros textuales, los profesores y los alumnos deben reconocer: (1) los patrones al nivel de la palabra, lo que incluye los niveles de la sílaba y de la ortografía. (2) los patrones del nivel de la oración. (3) los patrones del nivel del texto.

Esto quiere decir que los profesores deben conocer sobre:

(1) Sobre fonética. Se presentan elementos mínimos sobre punto y modo de articulación y grado de sonoridad de los sonidos del español.

(2) Sobre morfología. Se presentan elementos mínimos sobre lexema o raíz y morfemas, para reconocer estructuras de las palabras.

(3) Sobre sintaxis. Se presentan elementos mínimos para saber la estructura y función de los constituyentes de las oraciones; es decir, nociones como categorías (Oración, Frase Nominal, Frase Verbal, Verbo, etc.) y funciones (Sujeto, Predicado, Objeto indirecto, Objeto directo y Complementos circunstanciales).

(4) Sobre las características del texto para reconocer sus estructuras.

Entonces, los materiales introductorios de Lingüística general que propongo son los siguientes¹:

Primera unidad. La lingüística como ciencia

Segunda unidad. La Fonética

Tercera unidad. La Morfología

Cuarta unidad. La Sintaxis: categorías y funciones

Quinta unidad. El Texto

En cada unidad, propongo ejercicios para que los resuelvan los profesores de primaria.

¹ Para hacer esto me basé en el curso de Lingüística general dictado por la profesora Clara Inés Fonseca, en la Universidad de Cartagena.

PRIMERA UNIDAD. LA LINGÜÍSTICA COMO CIENCIA

Los profesores deben saber que la Lingüística es una ciencia que puede aplicarse para ayudar a resolver problemas, por ejemplo, de comprensión y producción de textos. En este material dirigido a profesores tendremos en cuenta que el objeto de estudio de la Lingüística es el estudio de los signos verbales: sonidos articulados, morfemas, palabras, frases, oraciones y textos.

Los signos verbales van de los menos a los más complejos; empezamos por los sonidos (las vocales y las consonantes) que son estudiados por la Fonética. Seguimos con los morfemas (como, por ejemplo, los que forman diminutivos o los que forman los plurales) y las palabras (que se componen de morfemas) que son estudiados por la Morfología. Luego, las oraciones (que se componen de palabras) que son estudiadas por la Sintaxis. Terminamos con los textos (que se conforman de oraciones cohesivas).

❖ Ejercicios.

1. En la lista de la izquierda encuentra los objetos de estudio de algunas sub-disciplinas que estudian los signos; relaciónela con la lista de la derecha.

	Objeto de estudio	Sub-disciplinas
1	Propiedades de pronunciación de los signos	Sintaxis

	articulados	
2	Propiedades de estructuración de las palabras y métodos de creación léxica	Texto
3	Propiedades de estructuración de las oraciones	Semántica
4	Propiedades del significado de los signos verbales	Morfología
5	Relaciones de cohesión y coherencia y estructura de los géneros textuales	Fonética

2. En la lista de la izquierda encuentra algunos problemas abordados por la Lingüística; (1) relaciónelos con la sub-disciplina que podría tratarlos.

	Problemas (hechos problemáticos)	Sub-disciplina que aborda el problema
1	La expresión 'un bate' se pronuncia [umbate]	Sintaxis
2	Las reglas de formación de frase distinguen entre el plural "pan-es" y el plural "mesa-s"	Texto
3	Las categorías fraseológicas de la oración "la casa tiene cucarachas" son: Frase nominal + Frase verbal + Frase nominal.	Semántica
4	La proposición "Nos vemos en el banco de la plaza" es ambigua.	Morfología
5	Las categorías de los textos narrativos son Inicio, Complicación y Resolución.:	Fonética

SEGUNDA UNIDAD. LA FONÉTICA

La Fonética estudia las propiedades de pronunciación de los signos. Yule (2007: 39), define para la fonética lo siguiente:

fonética articuladora (...) es el análisis de la forma en que se producen los sonidos del habla (...) Cuando las cuerdas vocales se separan, el aire de los pulmones pasa entre ellas sin ningún obstáculo. Los sonidos que se producen de esta manera se denominan sordos. Cuando las cuerdas vocales se aproximan, el aire procedente de los pulmones las separa repetidamente cuando pasa a través de ellas, dando lugar a una vibración. Los sonidos que se producen de esta forma se llaman sonoros.

Luego, Yule define el punto y el modo de articulación de las consonantes:

La mayor parte de los sonidos consonánticos se articulan utilizando la lengua y otras partes de la boca (...) Los términos utilizados para describir gran parte de los sonidos hacen referencia al punto donde se produce su articulación [Bilabiales. Labiodentales. Dentales. Alveolares. Palatales. Velares.] (p. 39, 40, 41) (...) [Algunos sonidos] se producen cuando “interrumpimos” de alguna manera (aunque sea de forma muy breve) el flujo del aire y después lo dejamos pasar de forma abrupta. El sonido consonántico que resulta (...) se llama **oclusivo**.

(...) Cuando (...) se bloquea casi por completo la corriente de aire de los pulmones, la cual debe pasar, consecuentemente, a través de un canal muy estrecho (...) se produce una fricción, de ahí que estos sonidos se denominen **fricativos**.

(...) En la articulación de [algunos] sonidos (...) la oclusión momentánea del paso del aire va seguida de su liberación a través de un canal constreñido que causa cierta fricción. Estos sonidos consonánticos se denominan **africados**.

(...) cuando el velo del paladar baja, la corriente procedente de los pulmones puede liberarse parcialmente a través de la nariz (...) Estos sonidos se denominan **nasales**. (p. 43-44)

Además de estos modos de articulación, tenemos los sonidos **laterales**, cuando el aire pasa por los lados de lengua, y los **vibrantes**, cuando la lengua vibra en los alvéolos.

En cuanto a las vocales, todas son sonoras (es decir, vibran las cuerdas vocales) y se distinguen por el grado de elevación de la lengua (alta, media, baja) y por la región que ocupan: anterior, central y media. En el siguiente cuadro, se muestra la clasificación de las consonantes y de las vocales.

	Bilabial		Labiodental		Dental		Interdental		Alveolar		Palatal		Velar	
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.
Oclusiva	p	b			t	d							k	g
Fricativa			f				θ		s			j	x	
Africada											tʃ			
Nasal		m								n		ɲ		
Lateral										l		ʎ		
Vibrante simple										r				
Vibrante múltiple										ɾ				

		Anterior	Central	Posterior
Alta		i		u
Media		e		o
Baja			a	

Tomado de: http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon_esp/fonetica_espanol_segmental.html

❖ Ejercicios

Descripción de las propiedades de pronunciación de las consonantes

La descripción fonética de los sonidos consonánticos del español corresponde al modo de articulación, el punto de articulación y el grado de sonoridad; por ejemplo:

[x] fricativa, velar, sorda; por ejemplo [xamas] (jamás)

[r] líquida vibrante múltiple, alveolar, sonora; por ejemplo [peño] (perro)

[s] fricativa, alveolar, sorda; por ejemplo [susedio] (sucedió)

Continúe haciendo el mismo ejercicio con los siguientes sonidos.

[p]

[t]

[k]

[f]

[m]

[n]

[l]

[r]

TERCERA UNIDAD. LA MORFOLOGÍA

Yule (2007: 76) se refiere a la morfología del siguiente modo:

Podemos reconocer rápidamente que palabras del castellano como *cantas*, *cantante*, *cantaba* o *cantando* constan de un elemento *cant*, constante, y otros elementos que van variando: *-as*, *-ante*, *-aba* y *-ando*. Todos estos elementos son **morfemas**. La definición de morfema sería la siguiente: “una unidad mínima de significado o función gramatical”. Por unidades de función gramatical entendemos los elementos que se usan, por ejemplo, para indicar el plural o el tiempo de presente.

Morfología del verbo en español

Veamos los anteriores elementos en la constitución de los verbos.

Infinitivo	Tercera persona. Singular (él/ella)				
	presente indicativo	presente subjuntivo	pretérito indicativo	imperfecto indicativo	
1. abandon ar	abandon a	abanadon e	abandon ó	abandon aba	
2. arregl ar	arregl a	arregl e	arregl ó	arregl aba	
3. promet er	promet e	promet a	promet ió	promet ía	
4. respond er	respond e	respond a	respond ió	respond ía	
5. sufr ir	sufr e	sufr a	sufr ió	sufr ía	
6. sub ir	sub e	sub a	sub ió	sub ía	

En el cuadro anterior, podemos ver los siguientes aspectos:

1. Aparecen verbos en las tres conjugaciones del español: (1 y 2) son verbos terminados en *-ar*. (3 y 4), verbos terminados en *-er*. (5 y 6) verbos terminados en *-ir*.

2. Todos los verbos del cuadro son regulares, es decir, conservan constante su raíz (por ejemplo, *-abandon* es la misma en todos los tiempos) y toman las desinencias que les corresponden (por ejemplo, todas las desinencias son las mismas para los verbos terminados en *-ar*, en los tiempos que aparecen en el cuadro)

❖ Ejercicios

Conjugué los verbos que aparecen en los siguientes cuadros; dese cuenta de los elementos constantes y los que varían.

	Tercera persona. Plural (ellos/ellas)			
Infinitivo	presente indicativo	presente subjuntivo	pretérito indicativo	imperfecto indicativo
1. camin ar				
2. habla ar				
3. barr er				
4. vend er				
5. ped ir				
6. admit ir				

	Primera persona. Plural (nosotros). Modo: indicativo			
Infinitivo	presente indicativo	presente subjuntivo	pretérito indicativo	imperfecto indicativo
1. abandon ar				
2. arregl ar				
3. promet er				
4. respond er				
5. sufr ir				
6. sub ir				

En el documento *Fundamentación de derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje del área de Lenguaje*(2016: 45) se habla de la importancia de la

fonética y de la morfología en el desarrollo de competencias. Entonces, los profesores deben saber que la fonética puede ayudar a “recordar rimas familiares, reconocer y clasificar tipos de rima y aliteración en palabras, recomposición de sílabas en palabras, o de separación de algún componente de la sílaba; segmentación de la palabra en fonemas, añadir, omitir o invertir fonemas y producir la palabra o pseudopalabra resultante”

Y que la morfología puede ayudar a “la conciencia silábica (segmentar, identificar o manipular las sílabas de una palabra); la conciencia intrasilábica (reconocimiento de las consonantes o bloque de consonantes y núcleos vocálicos o rimas) y la conciencia fonémica (atención a los sonidos de las palabras)”

CUARTA UNIDAD. LA SINTAXIS: CATEGORÍAS

Yule (2007:102) se refiere a la sintaxis, así: “Cuando nos interesamos por la estructura de las oraciones de una lengua determinada y por la manera como se organizan los constituyentes que las integran, estamos estudiando lo que se conoce técnicamente como la **sintaxis** de esa lengua”

En el siguiente cuadro miramos los constituyentes que integran una oración simple:

Rothsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer
Actor 1 (Alguien), (Algo)	Proceso (Es), (Está), (Hace)	Actor 2 (Algo)	Actor 3 (Que beneficia/afecta a alguien)	En determinadas circunstancias de tiempo, lugar, modo, etc.

Cuadro elaborado a partir de Fonseca (2020).

Vemos los siguientes constituyentes de esa oración:

1. Rothsana
2. Envió
3. Un regalo = un + regalo
4. A su cuñada= a + su cuñada
5. Su cuñada = su + cuñada
6. Ayer

Es decir:

Rotsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer
		un regalo	a su cuñada	
			su cuñada	

Esos constituyentes se pueden identificar del siguiente modo:

Rothsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer			
		un regalo	a su cuñada				
			su cuñada				
Nombre (N)	Verbo (V)	Determinante (Det.)	Nombre	Preposición (P)	Det.	Nombre	Adverbio (Adv.)
Frase nominal (FN)	Frase verbal (FV)	Frase nominal			Frase nominal		Frase adverbial (FAdv.)
			Frase preposicional (FP)				
Oración (O)							

Cuadro elaborado a partir de Fonseca (2020).

Vemos en el cuadro anterior dos tipos de categorías, estas son:

Categorías de frase (fraseológicas)	Categorías de palabras (léxicas)
<ul style="list-style-type: none"> - Oración (O): frases que tienen como núcleo una Frase verbal; por ejemplo, <i>Rothsana envió un regalo a su cuñada ayer.</i> - Frase nominal (FN): frases que tienen como núcleo un nombre; por ejemplo, <i>Rothsana; un regalo; su cuñada.</i> - Frase verbal (FV): frases que tienen como núcleo un verbo; por ejemplo, <i>envió.</i> - Frase preposicional (FP): frases que tienen como núcleo una preposición; por ejemplo, <i>a su cuñada.</i> - Frase adverbial (FAdv.): frases que tienen como núcleo un adverbio; por ejemplo, <i>ayer.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Nombre (N) Verbo (V) Preposición (P) Adverbio (Adv.) Adjetivo (Adj.) Determinantes (Det.)

<p>También tenemos:</p> <p>- Frase Adjetiva (FAdj.): frases que tienen como núcleo un adjetivo; por ejemplo, <i>muy bonito</i>. (<i>Rothsana envió un regalo muy bonito a su cuñada ayer</i>)</p>	
--	--

Yule (2007: 89) define las categorías léxicas como partes de la oración, del siguiente modo:

Los nombres son las palabras que utilizamos para referirnos a personas (*chico*), objetos (*casa*), seres vivos (*perro*), lugares (*bosque*), cualidades (*dureza*), fenómenos (*terremoto*) e ideas abstractas (*amor*) como si todos ellos fueran “cosas”.

Los artículos son palabras (*el, un*) que se emplean junto con los nombres para construir sintagmas nominales que permiten clasificar las “cosas” denotadas por dichos nombres.

Los adjetivos son las palabras que normalmente se emplean junto a los nombres para dar más información sobre las cosas a las que se refiere dichos nombres (gente **feliz, grandes** objetos, experiencia **extraña**).

Los verbos son las palabras que utilizamos para referirnos a diversos tipos de acciones (*ir, hablar*) y estados (*ser, estar*), que involucran a personas o cosas en diversos sucesos (Jessica **está** enferma y **tiene** dolor de garganta, de manera que no **puede hablar** ni **ir** a ninguna parte).

Los adverbios son palabras que se utilizan para proporcionar una información adicional acerca de las acciones, estados y sucesos denotados generalmente por los verbos (*lentamente, pronto*). Algunos adverbios (*casí, muy*) también se utilizan con adjetivos para modificar la información que éstos aportan sobre las cosas (Los objetos **muy** grandes se mueven **lentamente**. Me paso una cosa **muy** extraña **ayer**).

Las preposiciones son palabras (*a, en, sobre, tras, por, con, sin,*) que se emplean junto a los nombres para construir sintagmas que ofrecen

información de carácter temporal (**a** las cinco, **por** la mañana), locativo (**en** la mesa, **tras** la ventana) o de otra índole (**con** un cuchillo, **sin** aliento) acerca de las acciones y las cosas.

Los pronombres son las palabras (*yo, mi, ellos, estos, tú*) que se utilizan en lugar de los sintagmas nominales y que normalmente se refieren a personas o cosas previamente conocidas.

Las conjunciones son las palabras (*y, pero, si, aunque*) que utilizamos para conectar e indicar las relaciones entre sucesos (El marido de Ana era muy agradable **y** la ayudaba mucho **cuando** no podía hacer nada **porque** estaba embarazada).

❖ Ejercicios

1. Observe el siguiente texto

Dispersión por los animales

Es aquella en la cual la semilla es transportada por aves, mamíferos o cualquier otro animal, incluyendo los seres humanos. Las semillas tienen pelos, gomas, ganchos o espinas, con los cuales se adhieren a la piel de los animales; cuando los animales se alimentan con los frutos de algunas plantas, al defecar expulsan las semillas y de esta manera contribuyen al proceso de dispersión. (MEN, 2010)

A partir de ese texto, identifique las partes de las oraciones en la siguiente tabla:

Nombres	
Artículos (o Determinantes)	
Adjetivos	

Verbos	
Adverbios	
Preposiciones	
Pronombres	
Conjunciones	

2. Complete en los espacios en color las categorías fraseológicas a las que pertenecen los constituyentes de las oraciones que se proponen.

- **Las semillas tienen pelos, gomas, ganchos o espinas.**

Las semillas	tienen	pelos, gomas, ganchos o espinas

- **Los animales se alimentan con los frutos de algunas plantas.**

Los animales	se alimentan	con los frutos	de algunas plantas
		con los frutos	de algunas plantas
		Frase Nominal	
			Frase Preposicional

La Sintaxis: funciones

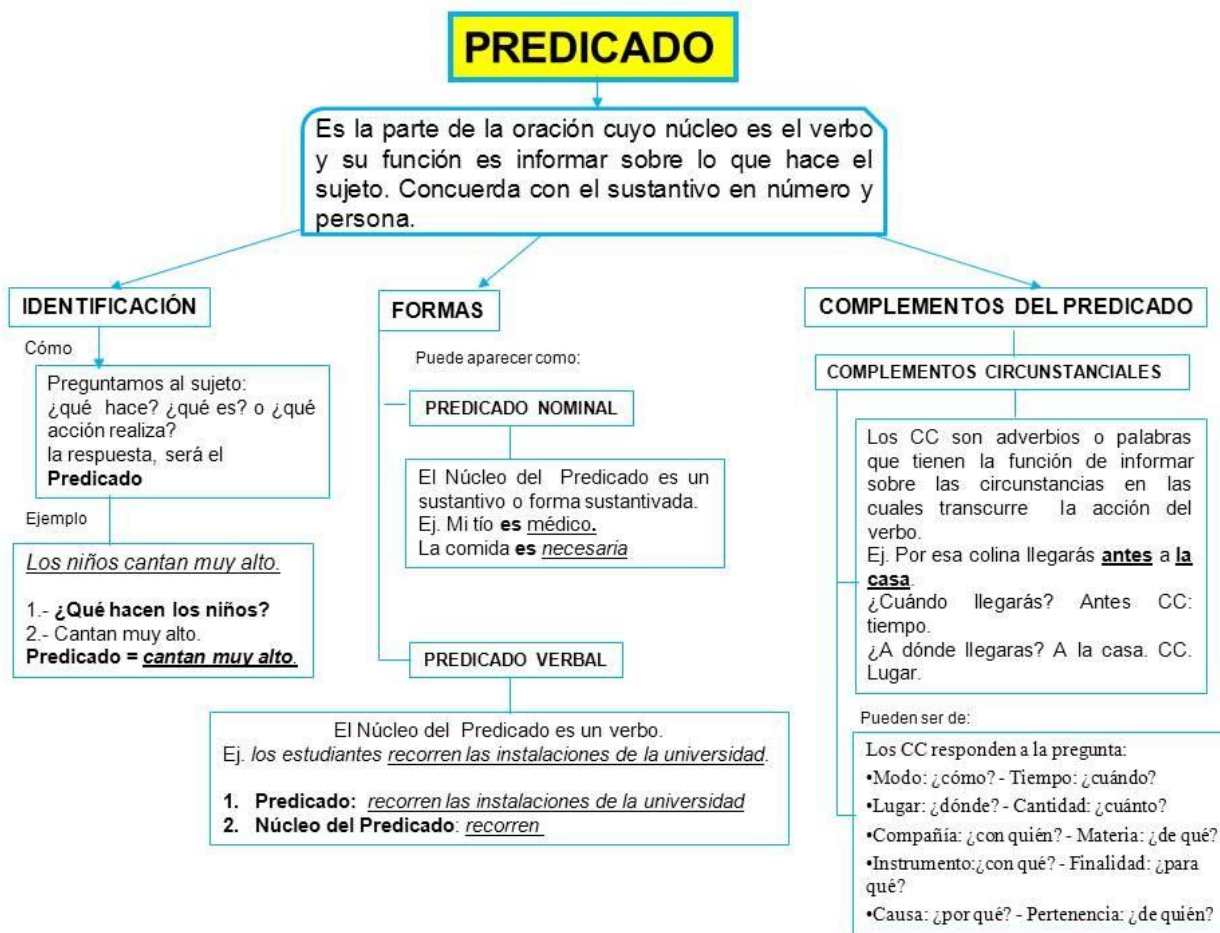
Fonseca (2020) dice que las categorías de los constituyentes son “entendidas como clases en los que se agrupan las palabras o frases, cuando tienen las mismas características” y que las funciones son el “tipo de **relaciones**

establecidas entre los **constituyentes** de la oración.” Por ejemplo, en una de las oraciones que vimos, las funciones son:

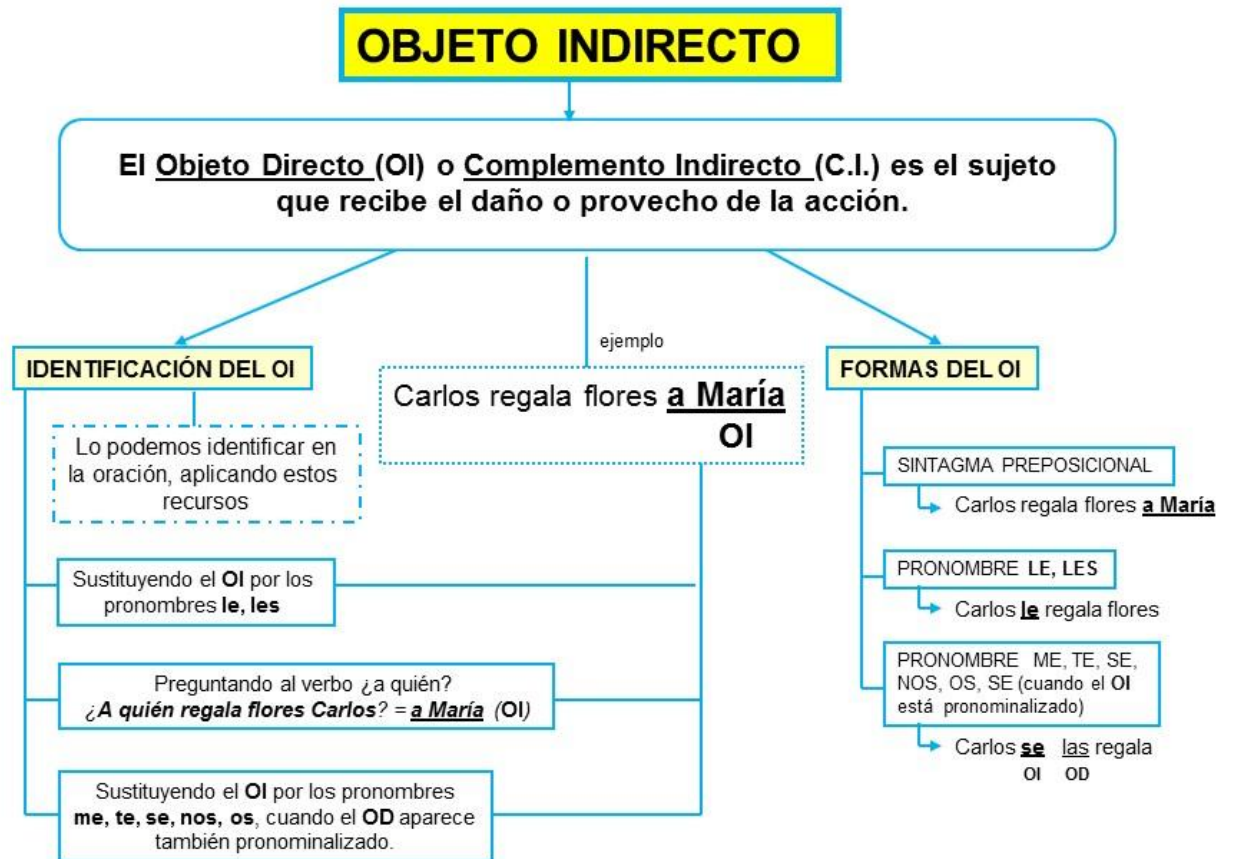
Rothsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer
Núcleo del sujeto	Núcleo del predicado	Objeto Directo	Objeto Indirecto	Complemento circunstancial de tiempo
Sujeto	Predicado			

Para definir las funciones de Sujeto, Predicado, Objeto directo y Objeto indirecto, mostramos imágenes de los módulos de gramática hechos por la Universidad Santo Tomás. Son infografías que no requieren de explicación porque son muy claras.









Para definir los complementos circunstanciales veamos esta imagen tomada de <https://lenguacastellanasexto.wordpress.com/gramatica/tema13-a-los-complementos-circunstanciales-cc/>

TIPO COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL	ABREVIATURA	RESPONDE PREGUNTA
Complemento Circunstancial de Tiempo	CCT	¿Cuándo...?
Complemento Circunstancial de Modo	CCM	¿Cómo...?
Complemento Circunstancial de Lugar	CCL	¿Dónde...?
Complemento Circunstancial de Cantidad	CCC	¿Cuánto...?
Complemento Circunstancial de Compañía	CCComp.	¿Con quién...?
Complemento Circunstancial de Finalidad	CCL	¿Para qué...?
Complemento Circunstancial de Instrumento	CCI	¿Con qué...?

Debemos recordar que en este trabajo nos orientamos por la Pedagogía de géneros en la que los profesores deben manejar los niveles del texto, de la oración y de la palabra. No estamos diciendo que los niños de primaria deban saber esto, sino que, si los profesores saben de estos temas, enseñarán mejor la lectura y la escritura.

Así, en el siguiente caso, el profesor puede ver la importancia de conocer estos temas:

Amalia y Pedro le van a arreglar **la casa a su mamá**. **Ellos** **ella** van a arreglar porque **la** dañó una inundación.

Vemos que cuando enlazamos oraciones podemos reemplazar constituyentes para no repetir, es decir, establecer cohesión. En esas oraciones ocurre lo siguiente:

- **Amalia y Pedro** son el Sujeto de la primera oración y se reemplazan por el pronombre **Ellos**, en la segunda oración.
- **La casa** es el Objeto directo de la primera oración y se reemplaza por el pronombre **la**, en la segunda oración
- **Su mamá** es el Objeto indirecto de la primera oración y se reemplaza por el pronombre **se** en la segunda oración.

Esto se vio en las infografías sobre sujeto, objeto directo y objeto indirecto que vimos antes.

❖ Ejercicios

1. Veamos un ejemplo que ya dimos:

Rothsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer
Núcleo del sujeto	Núcleo del predicado	Objeto Directo	Objeto Indirecto	Complemento circunstancial de tiempo
Sujeto	Predicado			

Los constituyentes del sujeto, objeto directo y objeto indirecto pueden reemplazarse así:

Rothsana	envió	un regalo	a su cuñada	ayer
Ella		lo	se	Complemento circunstancial de lugar
Sujeto	Predicado			

Es decir, la oración queda así: **Ella se lo envió ayer**. En donde:

ella reemplaza a _____

lo reemplaza a _____

se reemplaza a _____

2. Complete la información sobre las funciones de los constituyentes:

- **Compró a su hermana un bolso grande por su cumpleaños.**

*Compró a su hermana un bolso grande por su cumpleaños (Predicado).
a su hermana (Objeto indirecto; se reemplazar por el pronombre _____)
un bolso grande (_____; se reemplazar por el pronombre **lo**)
por su cumpleaños (Complemento circunstancial de _____).*

La oración queda: **Se lo compró por su cumpleaños.**

En el documento Fundamentación de derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje del área de Lenguaje (2016: 44) se habla de la importancia de la sintaxis:

es importante resaltar que, al analizar las relaciones de los significados y su ordenamiento dentro de un texto, se contribuye en la construcción de sentido a través de relaciones coherentes adecuadas al sistema de signos (verbal o no verbal) en el que se produce y se comprende. Específicamente, en el dominio verbal, el orden gramatical propicia la cohesión del texto, ya que hay una preocupación por establecer las conexiones precisas entre las palabras, atendiendo a sus diferentes funciones dentro del enunciado, del párrafo o del texto completo. Por último, estas conexiones permiten darle una progresión al texto, integrar nueva información y dar paso a otras nociones o temas.

Como es notorio en esa cita, se asocia la sintaxis al texto que es el tema de nuestra última unidad.

QUINTA UNIDAD. EL TEXTO

En esta unidad nos centraremos en los tipos de géneros textuales; esto son “procesos sociales, orientados a un propósito y planteado en etapas” (Rudolph, Maturano y Soliveres, 2020: 523).

Los tipos textuales detectados por la Pedagogía de géneros son los siguientes (Moss, et.al. 2016, citados por Hernández y Suárez, 2018):

Grupos de género	Género	Propósito del género	Etapas del género
Narraciones	Recuento	Contar eventos	Orientación Relación de evento
	Relato	Resolver la complicación de un relato	Orientación Complicación Resolución
	Ejemplo	Juzgar el carácter o comportamiento de personajes en un relato	Orientación Incidente Interpretación
	Anécdota	Compartir la reacción emocional frente a un relato	Orientación Evento llamativo Reacción

Relatos fácticos	Recuento autobiográfico	Contar eventos de una vida	Orientación Relación de etapas
	Recuento biográfico	Contar etapas de una vida	Orientación Relación de etapas
	Recuento histórico	Contar eventos históricos	Antecedentes Relación de etapas
	Explicación histórica	Explicar eventos históricos	Antecedentes Explicación de etapas y sus causas
Explicaciones	Explicación secuencial	Explicar una secuencia	Fenómeno Explicación
	Explicación condicional	Causas y efectos alternativos	Fenómeno Explicación
	Explicación factorial	Explicar causas múltiples	Fenómeno: resultado Explicaciones: factores
	Explicación consecucional	Explicar efectos múltiples	Fenómeno: causa
Procedimientos	Procedimiento	Cómo realizar experimentos y observaciones	Propósito Materiales Pasos
	Informe de procedimiento	Contar experimentos y observaciones	Propósito Método Resultado
Informes	Informe descriptivo	Clasificar y describir un	Clasificación Descripción

		fenómeno	
	Informe clasificatorio	Clasificar y describir tipos de fenómenos	Clasificación Descripción: tipos
	Informe composicional	Describir partes de un todo	Clasificación Descripción: partes
Argumentación	Justificación	Argumentar a favor de un punto de vista	Tesis Argumentos Reiteración de la tesis
	Debate	Discutir dos o más puntos de vista	Asunto Puntos de vista Resolución
Reacción a textos	Reseña	Evaluar un texto literario, visual o musical	Contexto Descripción del texto Juicio
	Interpretación	Interpretar el mensaje de un texto	Evaluación Sinopsis del texto Reafirmación
	Reacción crítica	Cuestionar el mensaje de un texto	Evaluación Deconstrucción Cuestionamiento

Es importante notar en el cuadro anterior que, por ejemplo, las narraciones no son solamente las que tienen Introducción, Nudo y Desenlace (Orientación, Complicación, Resolución), sino que también hay otros tipos como el Ejemplo, el Recuento y la Anécdota.

Vamos a analizar las características del texto “Dispersión por los animales” que vimos antes, el cual aparece en *Ciencias Naturales y Educación Ambiental 4. Segunda cartilla. Escuela Nueva* (MEN, 2010).

Identificamos ese texto como de explicación secuencial:

Explicación secuencial: se focaliza en una secuencia simple de eventos entre los cuales se da una relación causal obligatoria. La explicación secuencial generalmente consta de una estructura esquemática en la cual se identifica el fenómeno seguido por la etapa de explicación donde cada evento o fase es antecedente del que le sigue. Sus rasgos lingüísticos son: grupos nominales específicos del género (especialmente procesos nominalizados), grupos verbales en tiempo presente del indicativo que realizan la función de procesos materiales (especialmente verbos de acción), frases preposicionales (circunstancias de lugar) y conectores lógicos (especialmente temporales). (Rudolph, Maturano y Soliveres, 2020: 523)

Como se nota en la definición, se acude a algunos conceptos que vimos en las unidades anteriores, por ejemplo, grupos nominales (frases nominales), grupos verbales (frases verbales), tiempo presente del indicativo, frases preposicionales. Es por esto, que los profesores deben saber esos temas.

La estructura de género textual sería la siguiente:

Estructura esquemática: etapas	Texto de explicación secuencial Dispersión por los animales
Identificación del fenómeno. Secuencia de explicación	Es aquella en la cual la semilla es transportada por aves, mamíferos o cualquier otro animal, incluyendo los seres humanos.
(fase 1)	Las semillas tienen pelos, gomas, ganchos o espinas, con los cuales se adhieren a la piel de los animales;
(fase 2)	cuando los animales se alimentan con los frutos de algunas plantas, al defecar expulsan las semillas y de esta manera contribuyen al proceso de dispersión.

Vemos las características de este texto de explicación secuencial:

1. La identificación del fenómeno: dispersión de semillas por animales.
2. La secuencia de eventos: fases 1 y 2.
3. La fase 1 se cohesiona con el fenómeno mediante el referente *semillas*: *la semilla es transportada por ... Las semillas tienen...*
4. La fase 2 se cohesiona con la 1 mediante el referente *animales*: *... se adhieren a la piel de los animales... los animales ...expulsan las semillas...*

❖ Ejercicio. Siga relacionando las características del texto

5. Los grupos nominales (frases nominales):

6. Los grupos verbales (frases verbales):

7. Los tiempos verbales:

❖ Ejercicio. De acuerdo con la tipología de géneros mostrada en el cuadro de los tipos de género textuales, observe las características del género

Ejemplo:

Grupo de género	Género	Propósito	Etapas
Narraciones	Ejemplo	Juzgar el carácter o comportamiento de personajes en un relato	Orientación Incidente Interpretación

A esto añadimos las siguientes características (Fonseca 2020):

- Verbos preferentemente en pasado o en otro tiempo porque identifica algo en el texto; por ejemplo, el tiempo presente para introducir diálogos.
- Verbos de acción.
- Lenguaje valorativo
- Comunica hechos que se salen de lo común.
- No necesariamente se resuelve un conflicto.

Encuentre esas características en el siguiente texto (tomado de *Lenguaje. Grado 4. Cartilla 1. Escuela Nueva* (MEN, 2010)). Diga si encuentra otras.

Los ciegos y el elefante

Una vez, seis hombres ciegos fueron a ver a un elefante. El primer hombre ciego alargó sus manos frente a él y tocó el inmenso lado del animal. “Este elefante es como una pared alta y fuerte”, dijo el ciego. El segundo hombre, quien estaba parado cerca de la cabeza del elefante, puso sus manos en uno de los largos y filudos colmillos. “¿Una pared? ¡No! Yo diría que es más como una lanza”. El tercer hombre abrazó una de las patas del elefante con ambos brazos. “No quisiera contradecirlos”, dijo, “pero estoy seguro de que el elefante es como un árbol”. El cuarto hombre por casualidad tocó la oreja del elefante. “Todos ustedes están equivocados”, dijo. “El elefante es, en realidad, muy parecido a un abanico”. El quinto hombre estaba parado por el otro extremo del elefante. Y por casualidad cogió la cola del animal. “Yo no entiendo esta confusión”, dijo. “Estoy seguramente correcto al decir que el elefante es como una sogá”. El elefante le hizo cosquillas al sexto hombre con su trompa. El hombre, asustado, apartó lejos de sí la trompa y dijo temblando, “¡Por favor, manténganse en calma, pero les juro que el elefante es en realidad una culebra muy grande!” “¡Tonterías!”, dijeron los otros. Aún así, todos se fueron alejando calladamente.

CONCLUSIONES

Este trabajo tuvo el objetivo de ofrecer unos materiales introductorios en lenguaje, para mejorar el saber disciplinar de los profesores de primaria porque vimos que les va mal en esa prueba que le hace el Ministerio de Educación Nacional. Las conclusiones que puedo sacar son las siguientes.

- De acuerdo con la Pedagogía de géneros textuales, los profesores que conozcan la estructura de los textos en los niveles del Texto, la Oración y la Palabra, podrán hacer que a sus alumnos les vaya mejor en la lectura y la escritura. Por eso, es necesario que los profesores, especialmente de primaria, mejoren su saber disciplinar en esos temas.

- Si los profesores saben de Fonética y Morfología podrán resolver problemas o ayudar a los estudiantes en temas como reconocer cuándo “escriben como hablan” y la separación de sílabas.

- Si los profesores saben Sintaxis podrán reconocer las formas de cohesión de los textos y enseñárselas a sus alumnos.

- Finalmente, todos los temas anteriores aparecen en el nivel del Texto. Si los profesores saben de la estructura del Texto y de las características de las

oraciones que los conforman, podrán mejorar la lectura y la escritura de sus alumnos. También podrán hacer preguntas sobre los textos en los niveles literal, inferencial y crítico. Además, los profesores se darán cuenta que hay diferentes formas de texto que pertenecen al mismo género.

BIBLIOGRAFÍA

Agray, N. (2009). Diseño de un material complementario para la enseñanza de ELE: aspectos y criterios tenidos en cuenta. En:

www.ascun.org.co/?idcategoria=2121&download=Y

Fonseca, C. (2020). Lecciones del curso de Lingüística general. Universidad de Cartagena (publicados para los estudiantes).

García, I. Ahern, A. y García, L. (2017). La 'pedagogía de los géneros discursivos' en grados de formación del profesorado: presentación de dos proyectos de innovación docente. En:

https://www.researchgate.net/publication/322205597_La_'pedagogia_de_los_generos_discursivos'_en_Grados_de_Formacion_del_Profesorado_Presentacion_de_dos_proyectos_de_innovacion_docente/link/5c82d34d458515831f92ce24/download

Hernández, B. y Suárez, S. (2018). Implementación de la pedagogía de géneros textuales para el mejoramiento de la competencia lectora de los estudiantes de segundo grado de educación básica primaria. Tesis de maestría. Universidad del Norte. Barranquilla. En:

<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7914/131355.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MEN (2014). Informe de resultados de la evaluación de competencias para el ascenso o la reubicación de nivel salarial en el escalafón de docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002. Bogotá.

MEN (s.f.). Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el Escalafón de Profesionalización de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002. Bogotá.

MEN (2010). Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Segunda cartilla. Escuela Nueva. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

MEN (2010). Lenguaje. Grado 4. Cartilla 1. Escuela Nueva. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Moss, G., Benítez, T. y Mizuno, J. (Eds.). (2016). Textos que se leen en la universidad. Barranquilla: Universidad del Norte.

Pedrosa, B. y Pangua, R. (s.f.). Leer para aprender en educación primaria: una pedagogía basada en géneros. En:

<https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/14.pdf>

Rojas, I., Olave, G., y Cisneros, M. (2016). Alfabetización académica y pedagogía de género discursivo en la Lingüística Sistémico Funcional. Una experiencia de trabajo. En: Revista Signos. Vol. 49. En:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342016000400011

Rudolph, C., Maturano, C., Soliveres M. (2020) Los géneros en los textos de manuales escolares de ciencias naturales. Revista Signos. PUCV, Chile 53 (103) 520-546.

Universidad de Antioquia. Ministerio de Educación Nacional. (2016). Fundamentación de derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje del área de Lenguaje. En:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Fundamentacio%C%81n%20-%20Lenguaje.pdf>

Universidad Santo Tomás. Módulos de gramática. En:

https://mdm.usta.edu.co/remos_downloads/lectoescritura/2016-2/induccion/modulo1_gramatica_20162_induccion/

Yule, G. (2007) El lenguaje. Madrid: Akal.